

– El énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

– El uso de estrategias para trabajar transversalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, la igualdad de género, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

– Se fomentará el uso de medios tecnológicos y diferentes soportes para el análisis musical.

## 2. Artes Escénicas.

### 2.5. Introducción.

La materia de Artes Escénicas se imparte en dos cursos académicos, a lo largo de los cuales el currículo se desarrolla de forma progresiva. Su carácter eminentemente práctico la convierte en un espacio de experimentación y exploración colectiva desde el que fomentar el desarrollo de la expresividad y la creatividad, y descubrir los códigos específicos de las artes escénicas, incluidas las performativas. Esa misma naturaleza práctica invita a vincular esta materia con otras en las que también se cultivan destrezas musicales, vocales, corporales o de planificación y gestión de proyectos artísticos.

La materia está diseñada a partir de cinco objetivos, que se vinculan con los objetivos generales de la etapa y con las competencias clave previstas para el bachillerato. Estos objetivos permiten al alumnado participar de la vida cultural de su entorno, difundir y valorar el patrimonio. Facilitan, igualmente, el enriquecimiento de su imaginario, el crecimiento de su repertorio personal de recursos, la ampliación de sus posibilidades de disfrute de las manifestaciones artísticas y la identificación de oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional ligadas a estas artes.

Asimismo, favorecen el criterio estético, las habilidades de comunicación y negociación, el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor. Los criterios de evaluación, que se desprenden directamente de dichos objetivos, están diseñados para comprobar su grado de consecución.

Los contenidos de la materia que será necesario activar para adquirir dichos objetivos se organizan en cinco bloques, que no deben acometerse obligatoriamente en el orden en



que están presentados, sino de una manera integrada en función de las demandas que planteen las distintas situaciones de aprendizaje, facilitándose de este modo una visión global de la materia.

El primer bloque, «Patrimonio escénico», atiende a las tipologías y a las tradiciones de las artes escénicas, así como a sus cambios y transformaciones a lo largo del tiempo. El segundo bloque, «Expresión y comunicación escénica», comprende diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica. El tercer bloque, «Interpretación», recoge los elementos relativos a la recreación y a la representación de la acción dramática. El cuarto bloque, «Representación y escenificación», engloba los saberes relativos al espectáculo escénico y al trabajo en grupo. Finalmente, el bloque llamado «Recepción en las artes escénicas» se ocupa del público y de las estrategias y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas.

Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento los contenidos en situaciones de aprendizaje donde actúe como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje.

## 2.6. Objetivos.

Objetivos de la materia
OBJ1. Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto e identificando posibles influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.
<ul style="list-style-type: none"><li>• La adquisición de este objetivo implica aprender a identificar y a describir las características de los principales tipos de espectáculos escénicos de diferentes épocas y tradiciones, así como a relacionarlos con su contexto histórico y geográfico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que son origen o reflejo. La contextualización de estos espectáculos hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, al tiempo que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir al canon occidental, conviene acercarse a otras tradiciones culturales. Se prestará atención a los distintos tipos de relaciones que se establecen en la diversidad del patrimonio escénico: desde las influencias entre formas y estilos, separados o no en el tiempo, hasta la permanencia de ciertos elementos de un período a otro, pasando por las reacciones, rechazos o subversiones que genera un estilo o corriente concreto. Por otro lado, incluir la perspectiva de género e intercultural al abordar el análisis del contexto ayudará a que el alumnado comprenda el papel que la mujer y las personas de grupos étnicos y poblacionales que sufren discriminación desempeñaron en el arte a lo largo de la historia, y las distintas consideraciones que recibieron en cada época. En este sentido, no solo se habrán de estudiar sus representaciones en diversas obras, sino también sus aportaciones a las artes escénicas.</li><li>• En el marco del desarrollo de este objetivo se analizarán, desde la recepción activa y con un vocabulario técnico adecuado, manifestaciones escénicas representativas a través de su puesta en escena, en directo o mediante reproducciones analógicas o digitales. Resultarán también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas.</li><li>• El descubrimiento de formas de expresión distintas de aquellas con las que está más familiarizado enriquecerá el imaginario del alumnado, aportándole ideas y técnicas para aplicar en sus propias creaciones o interpretaciones.</li></ul>



OBJ2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a la intención comunicativa.

- El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen los diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica permiten al alumnado enriquecer su repertorio personal de recursos y aprender a seleccionar y a aplicar los más adecuados a cada necesidad o intención comunicativa.
- La dramatización, el juego, la creación colectiva y la improvisación, tanto pautada como libre, constituyen un medio idóneo para llevar a cabo esta exploración. En el aula, estas actividades de carácter práctico brindarán al alumnado la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas y estrategias para reflexionar sobre la situación, la acción y el conflicto dramático, o realizar el análisis, la construcción y la caracterización del personaje.
- Asimismo, estas actividades constituirán una herramienta muy útil para aprender a seleccionar los recursos plásticos, literarios, audiovisuales o de otro tipo que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar sobre el escenario. Las tecnologías digitales facilitarán también el acceso a una amplia gama de ejemplos de uso de estos recursos.
- La exploración de las posibilidades de expresión y comunicación escénica favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

OBJ3. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.

- La recreación y representación de la acción dramática favorece la comprensión de las manifestaciones escénicas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante la adquisición de las destrezas y técnicas vocales, gestuales, corporales y rítmico-musicales propias del intérprete.
- La lectura y el análisis de obras, el visionado de espectáculos, así como los ensayos, constituyen momentos y espacios para la adquisición de esas destrezas y técnicas de interpretación individual y grupal. La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización, la expresión personal o la adecuación a las directrices de la dirección. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás e interactuar con ellos durante la representación. Para asegurar la adquisición de este objetivo, se ha de incentivar la participación del alumnado en la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes, situaciones y conflictos dramáticos.
- Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la representación de obras dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

OBJ4. Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.

- El diseño y la realización de un proyecto de creación y difusión escénica requiere de un trabajo planificado y en equipo. Ser partícipe de este proceso de creación conjunto contribuye a fomentar la iniciativa y la autonomía del alumnado, la resolución creativa de las dificultades encontradas, la valoración del trabajo en equipo, la asunción de responsabilidades individuales para lograr un objetivo común, así como la empatía y el respeto por la diversidad de aptitudes y opiniones.



- El alumnado deberá generar y perfeccionar ideas de proyecto, recurriendo a distintas fuentes digitales y bibliográficas, respetando la propiedad intelectual y teniendo en cuenta la intención comunicativa, las características del marco de recepción previsto, así como la viabilidad y la sostenibilidad del proyecto en su relación con los posibles condicionantes y limitaciones técnicas. Además, seleccionará y estructurará los elementos de significación más adecuados; establecerá las directrices de interpretación, representación y escenificación; planificará las distintas etapas del proyecto, asegurando, especialmente, el tiempo necesario para los ensayos; y realizará un reparto de tareas, equilibrado y eficaz, a partir de la identificación de las diferentes funciones y de la carga de trabajo asociada a cada una de ellas en las distintas fases del proceso. Deberá prever también un plan de difusión, promoción y evaluación, que podrá incluir el contacto con instituciones y organismos públicos y privados implicados en el fomento de las artes escénicas. Para poder llevar a cabo todas estas acciones, resultará de gran utilidad analizar, en clase, casos concretos que permitan visualizar y entender el proceso que va desde la idea inicial hasta la puesta en escena del espectáculo.
- El proyecto puede conllevar, también, el trabajo multidisciplinario y el uso de diferentes aplicaciones y herramientas tecnológicas, analógicas y digitales. Por otra parte, tanto la interpretación como el desempeño de alguna de las funciones de la producción permitirán al alumnado reconocer sus aptitudes y descubrir distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional ligadas al ámbito de las artes escénicas.

OBJ5. Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus características y sus presupuestos artísticos, para desarrollar el criterio estético, difundir el patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas.

- La asistencia a distintos espectáculos o el visionado de diferentes manifestaciones escénicas, ya sea en vivo o a través de medios digitales, permite al alumnado tomar conciencia del doble papel del espectador como receptor activo y valorador crítico. Se ha de aprovechar esta experiencia para profundizar en la noción de público y descubrir su tipología.
- La vivencia colectiva de la catarsis, el estrañamiento, la identificación y la participación favorecen, además, la comprensión del proceso de recepción y pueden funcionar como elemento motivador en el desarrollo de la recepción activa. Este se verá beneficiado por la adquisición de estrategias y técnicas de análisis crítico, que pueden abordarse a partir de la puesta en común de las impresiones y los comentarios que, sobre una determinada obra, formulen las personas que integran el grupo. Contribuirán a este proceso de construcción conjunta del conocimiento las valoraciones expresadas por especialistas en críticas escénicas y en reseñas dramáticas. Al consultar esos textos, el alumnado encontrará un vocabulario específico, nuevas estructuras y nuevas herramientas que le ayudarán a articular mejor sus propias valoraciones críticas. Podrá formularlas de forma oral, escrita o multimodal, siempre desde el respeto a la propiedad intelectual, empleando los conceptos y las estrategias de análisis más adecuados en cada caso. Estas producciones podrán incluir, en su caso, una valoración del texto del que parte la obra.
- La publicación de las críticas del alumnado puede servir como instrumento para la difusión del patrimonio y como invitación para acudir a diferentes espacios escénicos.

### 2.3. Criterios de evaluación y contenidos.

1<sup>er</sup> curso.

Materia de Artes Escénicas I	
1 <sup>er</sup> curso	
Bloque 1. El patrimonio escénico	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción activa.	OBJ1



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, valorando su influencia sobre las artes escénicas actuales.	OBJ1
• CE1.3. Identificar diferentes manifestaciones escénicas empleando la terminología adecuada, reelaborando información a partir de fuentes fiables y reflexionando críticamente sobre sus características.	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Artes escénicas: concepto, tipologías y tradiciones.</li> <li>Las artes escénicas y su historia: cambios y transformaciones.</li> <li>Dramaticidad, teatralidad y performatividad.</li> <li>El patrimonio inmaterial.</li> </ul>	
Bloque 2. Expresión y comunicación escénica	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico.	OBJ2
• CE2.2. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	OBJ2
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Códigos de significación escénica: naturaleza, descripción y clasificación.</li> <li>El espacio escénico como generador de significado. La convención teatral.</li> <li>Recursos plásticos: escenografía volumétrica y virtual, caracterización, iluminación y espacio sonoro.</li> <li>Recursos literarios y otros materiales. El texto dramático.</li> <li>El conflicto dramático: personaje, situación y acción dramática.</li> <li>El personaje dramático: análisis, caracterización y construcción.</li> <li>Juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.</li> </ul>	
Bloque 3. Interpretación	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Emplear técnicas elementales de interpretación aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje.	OBJ3
• CE3.2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando eficacia, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.	OBJ3
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación física y preparación pre-expresiva. El cuidado del cuerpo en las artes escénicas y performativas.</li> <li>Métodos y técnicas de interpretación.</li> <li>Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. La conciencia emocional.</li> <li>El personaje dramático: grados de representación, objetivos y funciones.</li> <li>La partitura interpretativa y su ejecución.</li> </ul>	
Bloque 4. Representación y escenificación	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Participar activamente en la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando y respetando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.	OBJ4



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> <li>CE4.2. Evaluar y presentar los resultados de la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos.</li> </ul>	OBJ4
<ul style="list-style-type: none"> <li>CE4.3. Representar y adaptar la acción dramática, los elementos dramáticos, expresivos y plásticos disponibles a los requerimientos del proyecto a desarrollar, basándose en el trabajo colaborativo e inclusivo.</li> </ul>	OBJ2
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El espectáculo escénico: concepto y características.</li> <li>Tipologías básicas del espectáculo: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, dancístico, de interior, de calle.</li> <li>Otras formas de presentación escénica: <i>happening, performance, videoteatro o teatro-danza</i>.</li> <li>El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo.</li> <li>Los ensayos: tipología, finalidades y organización.</li> <li>Representación de espectáculos escénicos.</li> <li>Estrategias de trabajo en equipo. Resolución de conflictos.</li> </ul>	
Bloque 5. Recepción en las artes escénicas	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> <li>CE5.1. Identificar el tipo de público al que se dirige un espectáculo determinado, basando los argumentos en el análisis de la obra y en las reacciones del público.</li> </ul>	OBJ5
<ul style="list-style-type: none"> <li>CE5.2. Comentar manifestaciones escénicas empleando la terminología adecuada, reelaborando información a partir de fuentes fiables y reflexionando críticamente sobre sus características y presupuestos artísticos.</li> </ul>	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El público: concepto y tipologías.</li> <li>La recepción teatral: catarsis, extrañamiento y participación.</li> <li>Estrategias y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas.</li> <li>El respeto a la propiedad intelectual. La protección de la creatividad personal.</li> </ul>	

## 2º curso

Materia de Artes Escénicas II	
2º curso	
Bloque 1. Patrimonio escénico	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> <li>CE1.1. Analizar, con un vocabulario adecuado, manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción activa.</li> </ul>	OBJ1
<ul style="list-style-type: none"> <li>CE1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes escénicos de diferentes épocas y tradiciones, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</li> </ul>	OBJ1
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las artes escénicas y su historia: cambios y transformaciones.</li> </ul>	



<ul style="list-style-type: none"> <li>Significado social de las artes escénicas: memoria y reflejo. La perspectiva de género y la perspectiva intercultural. Identidad y performatividad.</li> <li>Manifestaciones espectaculares: rituales y sociales. Los festejos populares.</li> <li>Tendencias actuales en la representación escénica y performativa.</li> <li>Manifestaciones escénicas y performativas no orales.</li> </ul>	
Bloque 2. Expresión y comunicación escénica	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico.	OBJ2
• CE2.2. Utilizar las diferentes técnicas de interpretación de forma creativa, seleccionando los recursos propios de la expresión corporal para adaptarse a las exigencias dramáticas previamente establecidas.	OBJ3
• CE2.3. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención comunicativa.	OBJ2
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actos performativos: generación de realidad.</li> <li>Características del espacio escénico/performativo actual.</li> <li>Estructuras dramáticas actuales. La memoria performativa.</li> <li>El personaje en acción en las manifestaciones actuales.</li> <li>Espacios no escénicos: adaptación de recursos plásticos a manifestaciones escénicas y performativas.</li> <li>Juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.</li> </ul>	
Bloque 3. Interpretación	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Emplear diferentes técnicas de interpretación de forma creativa, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje.	OBJ3
• CE3.2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando precisión, eficacia y expresividad, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.	OBJ3
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Métodos interpretativos actuales.</li> <li>Profundización en los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. La conciencia emocional.</li> <li>La construcción actual del personaje dramático.</li> <li>Creación performativa: proceso y ejecución. Posibilidades de crecimiento personal, social, académico y profesional relacionadas con la materia.</li> </ul>	
Bloque 4. Escenificación y representación escénica	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA 4.1. Participar, con iniciativa, responsabilidad y conciencia de grupo, en el diseño, la planificación y la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, organizando correctamente sus fases, distribuyendo de forma razonada las tareas, evaluando su viabilidad y sostenibilidad, y seleccionando y estructurando los elementos de significación, así como las directrices de interpretación, representación o escenificación.	OBJ4



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.2. Evaluar y presentar los resultados de proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos expuestos y el producto final obtenido, y explicando las posibles diferencias entre ellos.	OBJ4
Contenidos	
• El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. Espacios escénicos y espacios no escénicos. Integración de lenguajes no orales y tecnológicos. • La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico. • La producción y la realización de un proyecto escénico. • La dirección artística en proyectos escénicos. • Los ensayos: funciones de la dirección escénica y regiduría. • Representación de espectáculos escénicos. Oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional vinculadas con la materia. • Exhibición, difusión, distribución y evaluación de productos escénicos. • Estrategias de trabajo en equipo. Distribución de tareas y liderazgo compartido. Resolución de conflictos.	
Bloque 5. Recepción en las artes escénicas	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.1. Valorar la recepción brindada a un espectáculo determinado, relacionando las características de la obra, el contexto de la puesta en escena y las reacciones del público.	OBJ5
• CE5.2. Realizar y compartir reseñas y críticas escénicas empleando la terminología adecuada, consultando fuentes fiables y reflexionando, con rigor y solidez, sobre las características, los presupuestos artísticos y la recepción de la obra.	OBJ5
• CE5.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa.	OBJ4
Contenidos	
• Estrategias y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas. El texto en su relación con la puesta en escena. • La crítica escénica. Estrategias y técnicas de elaboración de una reseña. • El respeto a la propiedad intelectual. La protección de la creatividad personal.	

#### 2.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en la materia de Artes Escénicas desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva en los distintos niveles de la etapa los aprendizajes que faciliten al alumnado el logro de los objetivos de la materia y, en combinación con el resto de materias, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de los descriptores operativos y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se presentan en los apartados siguientes, y seleccionar aquellos criterios de evalua-



ción del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.

Relación entre los objetivos de la materia de Artes Escénicas y las competencias clave a través de los descriptores operativos establecidos en el anexo I.

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	2-3	3		1-2	2	1		1-2
OBJ2	1			1	1.1-2	1	3	3.1
OBJ3	1			2	1.1-2	1	1	3.1
OBJ4	3			2	3.1-3.2	2-3	2-3	4.1-4.2
OBJ5	1-3			1-2	4	1		1-2

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- El uso de distintos métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, que favorezcan su capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.
- La realización de proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- El énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.
- El uso de estrategias para trabajar transversalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, y el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- La importancia del fin buscado en cada uno de los dos cursos: más centrado en la expresión individual y la representación escénica clásica en primero de bachillerato, y destinado a desarrollar un espectáculo complejo, actual y colaborativo en segundo de bachillerato. Resultará fundamental la relación con otras materias del bachillerato artístico. Todas ellas están íntimamente ligadas, dado que la adquisición de objetivos es secuencial.

